

INSTITUCIÓN	DÍA O DÍAS DEL MES DEL ENVÍO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
1	Analizar Laboratorio Clínico	X									
2	Asistir Salud			X			X				
3	CAFAM Clínica CII 51				X				X		
4	Caja De Compensación Familiar De Cundinamarca COMFACUNDI					X					
5	Centro Policlínico Del Olaya					X				X	
6	Clinica del Occidente				X						
7	Clinica Federman			X							
8	Clinica Fundadores		X								
9	Clinica Marly	X									
10	Clinica San Rafael		X								
11	COLSANITAS Laboratorio Central De Referencia ( Consulta Externa Bogotá)			X						X	
12	COLSANITAS Laboratorio Clínica Pediátrica Urgencias/ Hospitalizados				X						
13	COLSUBSIDIO Central De Procesos					X					
14	COLSUBSIDIO Clínica Ciudad Roma		X				X				
15	COMPENSAR Central De Procesos Micobacterias								X		
16	COMPENSAR Clínica Palermo						X				
17	COMPENSAR Clínica Partenón									X	
18	COMPENSAR Hospital Universitario Mayor(BARRIOS UNIDOS- MEDERI)				X					X	
19	COMPENSAR Hospital Universitario Nacional	X									
20	COMPENSAR SAMU Cruz Roja Colombiana		X								
21	Dinámica IPS- Laboratorio Central de Procesos		X								
22	Fundación Abbod Clínica SHAI0			X							
23	Fundación Cardio Infantil				X						
24	Fundación Hospital De La Misericordia					X					X
25	Fundación Hospital San Carlos						X				
26	Fundación Santafé De Bogotá									X	
27	Hospital Bosa							X			
28	Hospital Central De La Policía Nacional								X		X

X ENVÍO PROGRAMADO (Mes a supervisar) : El mes señalado con X corresponde al mes en que deben guardar las láminas y enviarlas al LSP el mes siguiente.

#### CONDICIONES DE ENVÍO:

- Las instituciones que envían del primero (1) al quince (15) de cada mes: Deben enviar el Libro de Registro diario de Baciloscopias y Cultivos del primero (1) al cuarto (4) día de cada mes al correo micobacterialsfbogota@gmail.com. Colocar en el ASUNTO del correo: Envío Libro para selección de láminas\_ nombre de la institución.
- Las instituciones que envían del dieciséis (16) al treinta y uno (31) de cada mes: Deben enviar el Libro de Registro diario de Baciloscopias y Cultivos del quince (15) al diecinueve (19) día de cada mes al correo micobacterialsfbogota@gmail.com. Colocar en el ASUNTO del correo: Envío Libro para selección de láminas\_ nombre de la institución.
- El Laboratorio de Salud Pública tendrá tres (3) días para la revisión y selección de las láminas, según las fechas establecidas.
- Utilizar el formato único ACTUALIZADO de envío para baciloscopia de tuberculosis Código 040VE0204FE09, versión:3. Se debe registrar la calidad de muestra por cada lámina.
- Las láminas seleccionadas en el Libro de Registro diario de Baciloscopias y Cultivos serán enviadas al LSP embaladas y organizadas. Para las instituciones que envían del primero (1) al quince (15) de cada mes: del día ocho (8) al día quince (15) de cada mes (días hábiles). Para las instituciones que envían del dieciséis (16) al treinta y uno (31) de cada mes: del día veintitrés (23) al día treinta o treinta y uno (30- 31) de cada mes (días hábiles).
- Se recomiendan tener cuidado con las fechas asignadas ya que el Laboratorio de Salud Pública hará un consolidado de las instituciones que enviaron el Libro de Registro diario de Baciloscopias y Cultivos en las fechas estipuladas, el cual se bajará a recepción, para que a esas instituciones se les reciban, verifiquen y radiquen. Las instituciones que no aparezcan en ese consolidado, se les rechazarán las láminas y se les entregará un acta de rechazo por incumplimiento con los lineamientos dados por el INS para la participación en la Evaluación Externa Indirecta del Desempeño de Baciloscopias de TB y Lepra.
- Se recomienda implementar el Libro de Registro diario de Baciloscopias y Cultivos digital para poder facilitar acceso a la información.
- Para el programa de Lepra, independiente del mes en que se tomaron las muestra, enviar TODAS las láminas inmediatamente después de generar el reporte de resultado.
- Recuerden enviar los controles de coloración, positivo y negativo, los cuales deben ser realizados con muestras de esputo positivas y negativas inactivadas con hipoclorito de sodio al 2,5%, por mínimo 30 minutos, antes de realizar el extendido, según lineamiento dado por el INS desde el año pasado.
- Reclame los resultados de la supervisión en el LSP 45 días después de la recepción de láminas.

NOTA: Se debe ingresar en los formularios Drive: el reporte mensual [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeuqcVW8ZqQFzjA4HB00Hnf1ARC590rcr2xJvBI0WDXjE0OQ/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeuqcVW8ZqQFzjA4HB00Hnf1ARC590rcr2xJvBI0WDXjE0OQ/viewform?usp=sf_link) y/o trimestral [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeVNM6Lj4CKhurjSdILtdSttIF\\_YYCQ2rsW8SHQxg2FFIBc9Q/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeVNM6Lj4CKhurjSdILtdSttIF_YYCQ2rsW8SHQxg2FFIBc9Q/viewform?usp=sf_link) [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd6hvqQ\\_Zb5abqHk1UUrIYH965t1bljZ62LZgkGh\\_S5G41zFg/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd6hvqQ_Zb5abqHk1UUrIYH965t1bljZ62LZgkGh_S5G41zFg/viewform?usp=sf_link) consolidado de eventos en TB y Lepra realizados en el laboratorio. ENERO-FEBRERO-MARZO la primera semana de JUNIO; ABRIL-MAYO-JUNIO la primera semana de SEPTIEMBRE; JULIO,AGOSTO,SEPTIEMBRE la primera semana de DICIEMBRE; y OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE la primera semana de MARZO.

**AÑO :** 2019  
**AREA :** PROGRAMA TUBERCULOSIS - LEPROA  
**EVENTO :** EEID TUBERCULOSIS - LEPROA

**PROFESIONAL :** CATALINA FIGUEROA-PILAR RINCÓN- ALEXANDRA CRUZ

**PBX :** 3649090  
**EXTENSION :** 9927-9929

INSTITUCION	DIA O DIAS DEL MES DEL ENVIO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
29 Hospital Chapinero	Día 1 - 15 mes						X				
30 Hospital Del Sur (TRINIDAD GALAN)	Día 1 - 15 mes					X					
31 Hospital El Tunal	Día 1 - 15 mes						X		X		
32 Hospital Engativá	Día 1 - 15 mes			X				X			
33 Hospital Fontibón	Día 1 - 15 mes				X						
34 Hospital La Victoria	Día 1 - 15 mes					X				X	
35 Hospital Materno Infantil - HLV	Día 1 - 15 mes		X								
36 Hospital Meissen	Día 1 - 15 mes	X			X						
37 Hospital Militar Central	Día 1 - 15 mes		X								X
38 Hospital Occidente Kennedy	Día 1 - 15 mes					X				X	
39 Hospital Pablo VI Bosa	Día 1 - 15 mes							X			
40 Hospital San Ignacio	Día 1 - 15 mes				X						
41 Hospital San José	Día 1 - 15 mes				X			X			
42 Hospital Santa Clara	Día 1 - 15 mes		X								
43 Hospital Simón Bolívar	Día 1 - 15 mes			X			X				
44 Hospital Suba	Día 1 - 15 mes					X					
45 Hospital Tunjuelito	Día 1 - 15 mes						X				
46 Hospital Vista Hermosa	Día 1 - 15 mes		X							X	
47 Instituto De Diagnóstico Médico S.A. IDIME	Día 1 - 15 mes				X						
48 Instituto Nacional De Cancerología	Día 1 - 15 mes						X				
49 Juan Pablo II Servicios Médicos IPS	Día 1 - 15 mes			X							
50 Laboratorio Clínico Echavarría Central de Procesos	Día 1 - 15 mes	X									
51 LABINTOX Ltda.	Día 1 - 15 mes					X					
52 LABOPAT Ltda. Laboratorio Clínico Patológico	Día 1 - 15 mes										X
53 Laboratorio Bioimagen CII 77	Día 1 - 15 mes		X					X			

X ENVIO PROGRAMADO (Mes a supervisar) : El mes señalado con X corresponde al mes en que deben guardar las láminas y enviarlas al LSP el mes siguiente.

**CONDICIONES DE ENVIO:**

- Las instituciones que envían del primero (1) al quince (15) de cada mes: Deben enviar el Libro de Registro diario de Baciloscopias y Cultivos del primero (1) al cuarto (4) día de cada mes al correo micobacterialsbogota@gmail.com. Colocar en el ASUNTO del correo: Envío Libro para selección de láminas nombre de la institución.
- El Laboratorio de Salud Pública tendrá tres (3) días para la revisión y selección de las láminas, según las fechas establecidas.
- Utilizar el formato único ACTUALIZADO de envío para baciloscopia de tuberculosis Código 040VE0204FE09, versión:3. Se debe registrar la calidad de muestra por cada lámina.
- Las láminas seleccionadas en el Libro de Registro diario de Baciloscopias y Cultivos serán enviadas al LSP embaladas y organizadas. Para las instituciones que envían del primero (1) al quince (15) de cada mes: del día ocho (8) al día quince (15) de cada mes (días hábiles). Para las instituciones que envían del dieciséis (16) al treinta y uno (31) de cada mes: del día veintitrés (23) al día treinta o treinta y uno (30- 31) de cada mes (días hábiles).
- Se recomiendan tener cuidado con las fechas asignadas ya que el Laboratorio de Salud Pública hará un consolidado de las instituciones que enviaron el Libro de Registro diario de Baciloscopias y Cultivos en las fechas estipuladas, el cual se bajará a recepción, para que a esas instituciones se les reciban, verifiquen y radiquen. Las instituciones que no aparezcan en ese consolidado, se les rechazarán las láminas y se les entregará un acta de rechazo por incumplimiento con los lineamientos dados por el INS para la participación en la Evaluación Externa Indirecta del Desempeño de Baciloscopias de TB y Lepra.
- Se recomienda implementar el Libro de Registro diario de Baciloscopias y Cultivos digital para poder facilitar acceso a la información.
- Para el programa de Lepra, independiente del mes en que se tomaron las muestra, enviar TODAS las láminas inmediatamente después de generar el reporte de resultado.
- Recuerden enviar los controles de coloración, positivo y negativo, los cuales deben ser realizados con muestras de esputo positivas y negativas inactivadas con hipoclorito de sodio al 2,5%, por mínimo 30 minutos, antes de realizar
- Reclame los resultados de la supervisión en el LSP 45 días después de la recepción de láminas.

NOTA: Se debe ingresar en los formularios Drive: el reporte mensual [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeuqcVW8ZqQFzxA4HB00Hnf1ARC590rcr2xJvBI0WDXjE00Q/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeuqcVW8ZqQFzxA4HB00Hnf1ARC590rcr2xJvBI0WDXjE00Q/viewform?usp=sf_link) y/o trimestral [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeVNM6Lj4CKhurjSdltdStIFL\\_YYCQ2rW8SHQxg2FFIBc9Q/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeVNM6Lj4CKhurjSdltdStIFL_YYCQ2rW8SHQxg2FFIBc9Q/viewform?usp=sf_link) consolidado de eventos en TB y Lepra realizados en el laboratorio. ENERO-FEBRERO-MARZO la primera semana de JUNIO; ABRIL-MAYO-JUNIO la primera semana de SEPTIEMBRE; JULIO,AGOSTO,SEPTIEMBRE la primera semana de DICIEMBRE; y OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE la primera semana de MARZO.

 MINISTERIO DE SALUD COLOMBIA	LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GESTIÓN DE CALIDAD	Código Documento:040VEFE39 Fecha de Elaboración: 06-04-2011 Fecha de Emisión: 25-02-2019 Versión: 2
<b>CRONOGRAMA DE ENVIO DE MUESTRAS</b>		

**AÑO :** 2019  
**AREA :** PROGRAMA TUBERCULOSIS - LEPROSA  
**EVENTO :** EEID TUBERCULOSIS - LEPROSA

**PROFESIONAL:** CATALINA FIGUEROA-PILAR RINCÓN- ALEXANDRA CRUZ  
**PBX:** 3649090  
**EXTENSION:** 9927-9929

INSTITUCION	DIA O DIAS DEL MES DEL ENVIO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
54 Laborator Laboratorio Clínico Andrade Narváez- COLCAN	Día 1 - 15 mes						X				
55 Laborator Laboratorio Clínico Andreas Rothstein	Día 1 - 15 mes	X									
56 Laborator Laboratorio Clínico Marcela Sánchez	Día 1 - 15 mes		X								
57 Laborator Laboratorio Clínico Médico Espinosa Gómez	Día 1 - 15 mes				X						
58 Laboratorio Lorena Vejarano	Día 1 - 15 mes							X			
59 Laboratorio SIPLAS S.A.	Día 1 - 15 mes							X			
60 Centro Dermatológico Federico Lleras	Día 1 - 15 mes		X				X				

**CONDICIONES DE ENVIO:**

- Las instituciones que envían del primero (1) al quince (15) de cada mes: Deben enviar el Libro de Registro diario de Baciloscopias y Cultivos del primero (1) al cuarto (4) día de cada mes al correo micobacterialsbogota@gmail.com. Colocar en el ASUNTO del correo: Envío Libro para selección de láminas nombre de la institución.
- El Laboratorio de Salud Pública tendrá tres (3) días para la revisión y selección de las láminas, según las fechas establecidas.
- Utilizar el formato único ACTUALIZADO de envío para baciloscopia de tuberculosis Código 040VE0204FE09, versión:3. Se debe registrar la calidad de muestra por cada lámina.
- Las láminas seleccionadas en el Libro de Registro diario de Baciloscopias y Cultivos serán enviadas al LSP embaladas y organizadas. Para las instituciones que envían del primero (1) al quince (15) de cada mes: del día ocho (8) al día quince (15) de cada mes (días hábiles). Para las instituciones que envían del dieciséis (16) al treinta y uno (31) de cada mes: del día veintitrés (23) al día treinta o treinta y uno (30- 31) de cada mes (días hábiles).
- Se recomiendan tener cuidado con las fechas asignadas ya que el Laboratorio de Salud Pública hará un consolidado de las instituciones que enviaron el Libro de Registro diario de Baciloscopias y Cultivos en las fechas estipuladas, el cual se bajará a recepción, para que a esas instituciones se les reciban, verifiquen y radiquen. Las instituciones que no aparezcan en ese consolidado, se les rechazarán las láminas y se les entregará un acta de rechazo por incumplimiento con los lineamientos dados por el INS para la participación en la Evaluación Externa Indirecta del Desempeño de Baciloscopias de TB y Lepra.
- Se recomienda implementar el Libro de Registro diario de Baciloscopias y Cultivos digital para poder facilitar acceso a la información.
- Para el programa de Lepra, independiente del mes en que se tomaron las muestra, enviar TODAS las láminas inmediatamente después de generar el reporte de resultado.
- Recuerden enviar los controles de coloración, positivo y negativo, los cuales deben ser realizados con muestras de esputo positivas y negativas inactivadas con hipoclorito de sodio al 2,5%, por mínimo 30 minutos, antes de realizar el extendido, según lineamiento dado por el INS desde el año pasado.
- Reclame los resultados de la supervisión en el LSP 45 días después de la recepción de láminas.

**NOTA:** Se debe ingresar en los formularios Drive: el reporte mensual [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeuqcVW8ZqFzxA4HB00Hnf1ARC590rcr2xJvBI0WDXjE00Q/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeuqcVW8ZqFzxA4HB00Hnf1ARC590rcr2xJvBI0WDXjE00Q/viewform?usp=sf_link) y/o trimestral [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeVNM6Lj4CKhurjSdILtdStIFl\\_YYCQ2rsW8SHQxg2FFIBc9Q/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeVNM6Lj4CKhurjSdILtdStIFl_YYCQ2rsW8SHQxg2FFIBc9Q/viewform?usp=sf_link) consolidado de eventos en TB y Lepra realizados en el laboratorio. ENERO-FEBRERO-MARZO la primera semana de JUNIO; ABRIL-MAYO-JUNIO la primera semana de SEPTIEMBRE; JULIO,AGOSTO,SEPTIEMBRE la primera semana de DICIEMBRE; y OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE la primera semana de MARZO.